

26806 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Ares (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 235, de fecha 13 de octubre de 1992, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 214, de fecha 3 de noviembre de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y las bases que han de regir para la contratación laboral indefinida, a tiempo parcial, del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico, por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ares, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

26807 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabos de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 130, de 29 de octubre de 1992 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.896 de 4 de noviembre de 1992, se publican las bases de las pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas:

Tres plazas de la categoría de Cabo de la Clase Policía Local (grupo de titulación D) de la subescala de Servicios Especiales, escala de Administración Especial, del Ayuntamiento de Nules, todas ellas mediante promoción interna de funcionarios de la Policía Local de este Ayuntamiento, y subsidiariamente para el caso de que alguna de las plazas quedara desierta, mediante turno de movilidad entre cabos de las Policías Locales de otros Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, incluidas en la oferta de empleo público ampliada del año 1992 del Ayuntamiento de Nules.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas será de veinte días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de matrícula son de 2.500 pesetas tanto para el turno de promoción interna como para el de movilidad, cuyo justificante de pago deberá acompañarse a las instancias. Deberá acompañarse a las instancias la documentación fehaciente acreditativa de los méritos que se deseen hacer valer en el concurso.

Para el turno de promoción interna, los aspirantes que deseen realizar los ejercicios voluntarios deberán expresarlo en su instancia inicial para cada modalidad e idioma concreto.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Nules, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

26808 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 125, de fecha 2 de noviembre de 1992, así como en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 209, de fecha 29 de octubre pasado, aparecen publicadas íntegramente las bases de convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de la Subescala Auxiliar, Escala de Administración General, Grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, según modelo anexo a la convocatoria, se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.

26809 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la convocatoria para proveer las plazas ofertadas para 1992 (composición de los Tribunales Calificadores).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 103, de fecha 4 de noviembre de 1992, aparece publicada la composición general de los Tribunales en cada una de las convocatorias de las plazas incluidas en la oferta de empleo público 1992, concretando lo establecido en la base quinta (5.1) de las que regulan los correspondientes procedimientos de selección.

Avila, 11 de noviembre de 1992.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.

26810 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Brenes (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 112, de 3 de noviembre y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 260 de 9 de noviembre de 1992 han sido publicadas la convocatoria y las bases reguladoras de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo o Escala, que a continuación se indica, cuyas características esenciales asimismo se mencionan:

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Grupo: C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Número: Dos:

A) Turno libre: Una.

B) Promoción interna: Una.

Titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente.

De acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta, quienes deseen tomar parte en el proceso de selección, deberán formalizar su solicitud, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2, del artículo 6.º, del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Brenes, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Aurelio Pozo Márquez.

26811 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer 21 plazas de la Escala Básica de la Policía Local.

Convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de 21 plazas de la Escala Básica de la Policía Local, con la categoría de Policía, de este Ayuntamiento.

La presente convocatoria hace referencia exclusivamente a todas aquellas personas que se encuentren en la situación a que se refiere la modificación del punto 3.º de las bases generales para la provisión, en propiedad, de plazas de la Policía Local, es decir, a los solos efectos de la edad máxima, se compensará el límite de edad de los treinta años, con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

Bases

Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 19 de noviembre de 1991, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de fecha 14 de diciembre de 1991, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.692, de 27 de diciembre de 1991, y rectificación de la base 3.ª, punto c), por acuerdo plenario de fecha 20 de marzo de 1992 y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de fecha 14 de abril de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.766, de fecha 15 de abril de 1992, y base 3.ª, punto d), por acuerdo plenario de fecha 25 de septiembre de 1992, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 17 de octubre de 1992, y en el «Diario Oficial» de la provincia número 125, de 17 de octubre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.894, de fecha 2 de noviembre de 1992.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: 21.

Forma de selección: Oposición libre.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «H», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de abril de 1992, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José A. Gimeno Ferrer.

26812 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 134 de 9 de noviembre de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnico de Administración General.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Santiago Moreno González.

26813 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 133 de 6 de noviembre de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Asistente Social.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Santiago Moreno González.

26814 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Sariñena (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social-Administrador/a de la Residencia de la Tercera Edad.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha de 9 de octubre de 1992, fueron aprobadas las bases de convocatoria para la provisión con carácter temporal y como personal laboral de una plaza de Asistente/a Social-Administrador/a en la Residencia Hogar de la Tercera Edad de Sariñena. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 258 de 9 de noviembre y «Boletín Oficial de Aragón» número 127 de 2 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sariñena, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Angel Mirallas Marias.

26815 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 256, del día 4 de noviembre de 1992, que publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Limpiadora de dependencias municipales, en régimen laboral, por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Los Alcázares, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.

26816 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 259, del día 7 de noviembre de 1992, que publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Asistente social, en régimen laboral, por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Los Alcázares, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.

26817 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un Auxiliar de Administración General.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales se hace pública la siguiente convocatoria:

Plazas: Cuatro.

Régimen: Funcionario.

Categoría: Auxiliar Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Sistema de provisión: Dos mediante oposición libre y dos por promoción interna.

Fecha de publicación de las bases: «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de junio de 1992 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de fecha 11 de noviembre de 1992.

Esplugues de Llobregat, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.

26818 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo y una de Animador cultural (adjudicación).

Celebradas las pruebas para cubrir, en propiedad, mediante contratación laboral indefinida, de dos plazas, una de Psicólogo y otra de Animador Socio-Cultural, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto y dentro de la oferta de empleo público para 1992, se han formalizado los contratos de trabajo por tiempo indefinido de la plantilla de personal laboral:

Psicóloga, según Resolución número 3732/1992, doña Blanca Navarro Munáiz.

Animadora Socio-Cultural, según Resolución número 3733/1992, doña María Elida Rodríguez Ferreño.